



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01013847- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, por la cual solicita la prórroga de designación de la Dra. Leticia Eva Tolosa en un cargo de Profesora Titular (DSE) y del Mgtr. Oscar Alcides Margaría en un cargo de Profesor Asociado (DE);

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Tolosa y el Mgtr. Margaría, fueron designados interinamente por promoción transitoria directa en los cargos mencionados, mediante RHCD-2021-342-E-UNC-DEC#FCE;

Que las prórrogas solicitadas se encuadran en lo establecido en el Título III, Arts. 11º y 12º de la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE;

Que ha intervenido la Dirección de Personal y cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones del personal docente del Departamento de Estadística y Matemática, que se mencionan a continuación, por los plazos y en los cargos que se consignan:

PROFESORA TITULAR (DSE) -Cód.102-

Dra. Leticia Eva Tolosa (Legajo N° 27.468) desde el 23 de diciembre de 2022 y por el término de un año, o hasta la cobertura del cargo por concurso que se tramita por EX-2020-00275324- -UNC-ME#FCE.

PROFESOR ASOCIADO (DE) -Cód. 105-

Mgtr. Oscar Alcides Margaría (Legajo N° 32.622) desde el 3 de enero de 2023 y por el término de un año, o hasta la cobertura del cargo por concurso que se tramita por EX-2020-00275324- -UNC-ME#FCE.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

